

CONGRESO DE LA NACIÓN

República Argentina

LEY 27.164 · 2015

PROTOCOLOS

Boletín Oficial, 7 de agosto de 2015 · 2 artículos

Texto original, como se publicó

ÍNDICE

Protocolos

PROTOCOLOS

Ley 27164

Protocolo Complementario al Tratado de Maipú de Integración y Cooperación. Aprobación.

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso, etc. sancionan con fuerza de

Ley:

ARTÍCULO 1°. Apruébase el Protocolo Complementario al Tratado de Maipú de Integración y Cooperación entre la República Argentina y la República de Chile sobre la Constitución de la Entidad Binacional para el proyecto "Túnel Internacional Paso Las Leñas", suscripto en la ciudad de Santiago —República de Chile— el 6 de enero de 2015, que consta de doce (12) artículos, cuya copia autenticada forma parte de la presente ley.

ARTÍCULO 2°. Comuníquese al Poder Ejecutivo nacional.

VEREDICTA LEYES

Protocolos. Texto original, como se publicó.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).